

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INRAICES S A CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE .-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Febrero de 2020, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela La Fae Mz 15 Sl 3 Se reúnen los siguientes accionistas de INRAICES S A

| ACCIONISTAS                    | Nº ACCIONES | VALOR NOMINAL | TOTAL         |
|--------------------------------|-------------|---------------|---------------|
| DAPHNE MARIE ANDRADE GARCIA    | 1           | 1,00          | 1,00          |
| MARIA DE LOURDES GOMEZ CUCALON | 799         | 1,00          | 799,00        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800</b>  |               | <b>800,00</b> |

El capital social de la compañía **INRAICES S A** es de Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. **MARIA DE LOURDES GOMEZ CUCALON**., Gerente de la Compañía, y accionista; **DAPHNE MARIE ANDRADE GARCIA** en su calidad de accionista, actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-**Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, INFORME DE GERENCIA 2019, INFORME DE COMISARIO 2019.

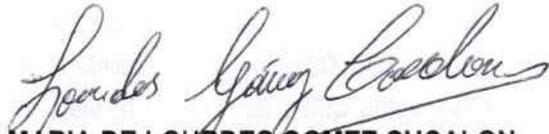
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2019, Informe de Gerencia 2019, Informe del Comisario 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,

  
MARIA DE LOURDES GOMEZ CUCALON

  
DAPHNE MARIE ANDRADE GARCIA

  
MARIA DE LOURDES GOMEZ CUCALON  
Presidente de la Junta

  
DAPHNE MARIE ANDRADE GARCIA  
Secretario de la Junta